

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO C&A 6 SIGMA CORP.

PRESENTACIÓN

El Director General de C&A 6 SIGMA CORP SAS., en aplicación de su deber legal de dirigir y trazar las políticas generales de buen gobierno de la compañía, y más exactamente en ejercicio de las competencias asignadas en el literal J del artículo 45 de los Estatutos Sociales adoptó el presente documento como Código de Buen Gobierno Corporativo de la compañía, en su sesión del día 03 de Julio de 2020, el cual es de obligatorio cumplimiento para Directivos, gerentes, empleados y demás colaboradores de la compañía

El Código de Buen Gobierno es el resultado de un proceso de discusión al interior de la compañía en donde se examinaron y se definieron los mecanismos a través de los cuales se implantan las políticas y mecanismos de buen gobierno corporativo que posibilitan la eficacia de la gestión administrativa de C&A 6 Sigma CORP SAS., la revelación y transparencia de la operación de sus administradores y garantizan la protección de los derechos e intereses de los grupos de interés.

Las actuaciones del Director General y todos sus empleados se enmarcan dentro de la Ley, la ética y valores corporativos, las políticas, manuales, procesos, procedimientos y reglamentos internos, así como las disposiciones contenidas en el presente Código de Buen Gobierno.

Este documento es de obligatorio cumplimiento y estará disponible para consulta por todos los clientes, trabajadores y cualquier persona que tenga interés en el mismo, en las oficinas regionales de la compañía y especialmente en su pagina web <https://cya6sigma.com/>



NIT: 901269815-4
www.cya6sigma.com

INTRODUCCIÓN

C&A 6 Sigma CORP, es una sociedad por acciones simplificadas, fundada conforme a la ley colombiana, que tiene su domicilio principal en la ciudad de Ocaña - Norte de Santander, República de Colombia, constituida mediante documento privado del 7 de Mayo del 2019, registrado en la cámara de comercio de ocaña (Norte de Santander) bajo el numero 4645 del libro IX, del registro mercantil el 12 de Junio del 2019.

C&A 6 sigma CORP. SAS, tiene como objeto social la prestación de servicios de consultoría y asesoría a los distribuidores Cat y afines, en el sector minero, así como a la industrias Petróleo, Gas, Generación e industrial, para el desarrollo y mejora de Centros de Reconstrucción de Clase Mundial, entrenamiento especializado, distribución de maquinaria y venta de repuestos de maquinaria CATERPILLAR o afines, además de realizar inversiones de finca raíz y negocios con acciones.



Calle 11 # 15 - 59, oficina 206, edificio Cataluña, Ocaña - Norte de Santander, Colombia.



jcastro@cya6sigma.com · Contacto: +57 301 378 6390

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para efectos de la comprensión de los diferentes aspectos que consagra el presente Código de Buen Gobierno se establecen los siguientes significados de las palabras y expresiones empleadas en el texto:

Administrar: Gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan. Dirigir una institución. Ordenar, disponer, organizar, en especial la hacienda o los bienes.

Código de Buen Gobierno: Disposiciones voluntarias de autorregulación de quienes ejercen el gobierno de las entidades que, a manera de compromiso ético, buscan garantizar una gestión eficiente, íntegra y transparente en la administración pública. Este documento recoge las normas de conducta, mecanismos e instrumentos que deben adoptar las instancias de dirección, administración y gestión de las entidades públicas con el fin de generar confianza en los servidores públicos internos y externos hacia el ente estatal.

Código de Ética: Documento de referencia para gestionar la ética en el día a día de la entidad. Está conformado por los principios, valores y directrices que, en coherencia con el Código de Buen Gobierno, todo servidor público de la entidad debe observar en el ejercicio de su función administrativa.

Conflicto de Interés: Situación en virtud de la cual una persona, en razón de su actividad, se encuentra en una posición en donde podría aprovechar para sí o para un tercero las decisiones que tome frente a distintas alternativas de conducta.

Gestionar: Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o un objetivo.

NIT: 901269815-4
www.cya6sigma.com

Gobierno Corporativo: Manera en que las entidades son dirigidas, mejorando su funcionamiento interna y externamente, buscando eficiencia, transparencia e integridad, para responder adecuadamente ante sus grupos de interés, asegurando un comportamiento ético organizacional.

Misión: Definición del quehacer de la entidad. Está determinado en las normas que la regulan y se ajusta de acuerdo a las características de cada ente público.

Políticas: Directrices u orientaciones por las cuales la alta dirección define el marco de actuación con el cual se orientará la actividad pública en un campo específico de su gestión, para el cumplimiento de los fines constitucionales y misionales de la entidad, de manera que se garantice la coherencia entre sus prácticas y sus propósitos.

Riesgos: Posibilidad de ocurrencia de eventos tanto internos como externos, que pueden afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales de una entidad pública, entorpeciendo el desarrollo normal de sus funciones.

Transparencia: Principio que subordina la gestión de las instituciones y que expone la misma a la observación directa de los grupos de interés; implica, así mismo, el deber de rendir cuentas de la gestión encomendada.

Visión: Establece el deber ser de la entidad pública en un horizonte de tiempo, desarrolla la misión del ente e incluye el plan de gobierno de su dirigente, que luego se traduce en el plan de desarrollo de la entidad.



Calle 11 # 15 - 59, oficina 206, edificio Cataluña, Ocaña - Norte de Santander, Colombia.



jcastro@cya6sigma.com · Contacto: +57 301 378 6390

NIT: 901269815-4
www.cya6sigma.com

1. PRESENTACIÓN DE C&A 6 SIGMA CORP.

El servicio de C&A 6 Sigma CORP SAS., fue establecido en 2019 en Ocaña - Norte de Santander, creado por las experiencias laborales del fundador por 25 años en diferentes empresas dentro de la industria minera y petrolera, evidenciando la existencia de debilidad en las áreas de conocimiento y técnicas, así como de uso de tecnología de punta, económicamente viables y la necesidad de asesoría en mejores prácticas para el desarrollo de centro de reconstrucción con nivel de Clase Mundial, por lo cual nació la idea de crear C&A 6 Sigma CORP SAS iniciando con su servicio de asesoría y consultoría, llegando así poco a poco a desarrollar lo que es hoy en día la corporación.

2. PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

El portafolio de servicios incluye 11 servicios: Comercial - Ventas, Diseño y Desarrollo, Asistencia técnica, Venta de equipos, Venta de suministros y herramientas, Diseño de sistemas robotizado, Mantenimiento y calibración de máquinas herramientas, Control de calidad de procesos, Asesoría y consultoría, Entrenamiento especializado y servicio de marketing. Con los servicios ofrecidos brindamos una oferta integral a las necesidades del cliente en los sectores que atendemos.



Calle 11 # 15 - 59, oficina 206, edificio Cataluña, Ocaña - Norte de Santander, Colombia.



jcastro@cya6sigma.com · Contacto: +57 301 378 6390

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

1. Objetivos del Código

El Código de Buen Gobierno de la corporación, busca estructurar e integrar las políticas, normas, sistemas y principios que deben orientar las actuaciones de la Compañía y de todos los entes vinculados con ella.

Este código crea las bases necesarias para garantizar una cultura de trabajo que facilita un actuar transparente dentro de estándares de ética empresarial y social en la alta gerencia de la Compañía y demás grupos de personas con intereses en el buen desempeño dentro de ella.

- Garantizar que todas las actuaciones de las personas que conforman la compañía se rijan por principios y valores que acaten y respeten.
- Comprometerse a adoptar las mejores prácticas para lograr credibilidad y confianza de todos sus grupos de interés (accionistas, usuarios, colaboradores, Estado, comunidad, proveedores).
- Garantizar a su Director General pulcritud y experiencia en el manejo de la corporación.
- Evitar conflictos de interés que puedan interferir con el buen funcionamiento de la corporación.

2. Ámbito de Aplicación

Todas las actuaciones de los administradores, gerentes, directores y empleados deberán enmarcarse dentro de las disposiciones de este Código y los estatutos de la Compañía.



Calle 11 # 15 - 59, oficina 206, edificio Cataluña, Ocaña - Norte de Santander, Colombia.



jcastro@cya6sigma.com · Contacto: +57 301 378 6390

NIT: 901269815-4
www.cya6sigma.com

CAPÍTULO II PRINCIPIOS Y VALORES

1. Principios y Valores

Por formar parte de C&A 6 Sigma CORP., esta corporación comparte los principios y valores corporativos de su entidad matriz:

- **Competitividad e innovación:** estar en pro a una constante lluvia de ideas para proyectos que conduzcan a mejorar los procesos de la corporación.
- **Responsabilidad:** respondemos efectivamente a los compromisos adquiridos y a los resultados esperados.
- **Esfuerzo propio:** motivación del equipo para alcanzar las metas previstas.
- **Trabajo en equipo:** comprometidos con el propósito común del equipo, aportamos para el logro de los resultados, construyendo y manteniendo respeto.
- **Integridad:** ser auténtico y honesto con el equipo de trabajo, clientes y proveedores. Siendo fieles a los principios y valores humanos que rigen el actuar en la corporación.

2. POLÍTICA DE CALIDAD

C&A 6Sigma Corp. SAS posee un sistema de Gestión orientado a su mejora continua y al logro de sus objetivos, manteniendo un crecimiento sustentable, comprometido con sus Clientes y sus recursos más valiosos: El Humano, El Técnico y sus Activos. Por ello se compromete a la prevención de las desviaciones asociadas con los servicios ofertados en su portafolio de negocios: Asesoría, Consultoría y Entrenamiento Especializado.

C&A 6Sigma Corp. SAS, se compromete a la Mejora Continua de su sistema de gestión, según los requisitos establecidos la Norma ISO 9001:2015 y en la legislación aplicable, así como cualquier requisito asumido por C&A 6Sigma Corp.SAS; considerando los



Calle 11 # 15 - 59, oficina 206, edificio Cataluña, Ocaña - Norte de Santander, Colombia.



jcastro@cya6sigma.com · Contacto: +57 301 378 6390

NIT: 901269815-4
www.cya6sigma.com

cambios del mercado, los contemplados en el contexto general o particular, los riesgos y oportunidades que pudieran relacionarse con nuestro desempeño, utilizando para ello, tecnología avanzada, recurso humano preparado y especializado, equipos, procesos y procedimientos adecuados, que permitan a la corporación, satisfacer los requisitos críticos del cliente, siendo altamente competitivo y la opción preferida en el mercado internacional. Se compromete a proporcionar, en cada servicio; máxima garantía, tiempos de entrega que cumplan los términos acordados, así como el menor costo/beneficio, asegurando el bienestar de su talento humano, considerando la participación y consulta de su personal y otras partes interesadas, así como la participación de sus clientes y garantizando el retorno de la inversión a los accionistas.

3. POLÍTICA AMBIENTAL

C&A 6 SIGMA CORP. como entidad del sector privado y administradora en la prestación de los servicios de asesorías de maquinas CATERPILLAR o similares, es consciente y por lo tanto ha implementado políticas y estrategias encaminadas a ser protagonistas en nuestro trabajo de la nueva cultura del reciclaje, contribuyendo al equilibrio del ecosistema, la protección de las personas y el medio ambiente.

Por esta razón se han diseñado estrategias que permiten educar y comprometer a todos los empleados que de una u otra forma generan residuos en C&A 6 SIGMA CORP. De este modo alcanzaremos la meta de ser líderes y ejemplo en nuestro país en el reciclaje de las basuras.



Calle 11 # 15 - 59, oficina 206, edificio Cataluña, Ocaña - Norte de Santander, Colombia.



jcastro@cya6sigma.com · Contacto: +57 301 378 6390

NIT: 901269815-4
www.cya6sigma.com

4. CODIGO DE ETICA

C&A 6 Sigma Corp establece como principales objetivos, en la prestación de sus servicios, tanto a su clientes externos como a su equipo interno, lograr proporcionar lealtad, ética, moral, equidad y excelentes relaciones interpersonales con sus usuarios, colaboradores y terceros involucrados en la operación del día a día. Por ello, nos comprometemos a desarrollar y seguir nuestro código de ética y buen gobierno, mediante los cuales, todos los interesados en nuestra operación, ya sean clientes externos, colaboradores, miembros del equipo y la comunidad en general, podrán acceder a la normatividad que guía la actuación de quienes pertenecen a la corporación.

A través del presente documento tenemos una herramienta que nos permite tener un marco claro de comportamiento frente a nuestros empleados, clientes, proveedores y ciudadanía en general.

C&A 6 Sigma Corp, como organización de apoyo al sector productivo del país, reconoce su condición ética; esto implica alinear sus propósitos con los de la sociedad y asegurar que sus actuaciones contribuyan efectivamente en la gestión diaria y la relación con la comunidad, sus clientes y los miembros de su equipo. Nuestro principal objetivo es lograr proporcionar: lealtad, ética, moral, equidad y excelentes relaciones interpersonales, con los empleados, clientes y proveedores, que estén involucrados en la operación de nuestra corporación, y que nos permita alcanzar nuestra visión y misión.

Con esta perspectiva ética, la Corporación declara como sus principios de comportamiento, los siguientes:

1. Nos comprometemos a honrar los compromisos adquiridos con nuestros clientes, buscamos generar una relación a largo plazo basada en el respeto, la confianza y el apoyo mutuo.



Calle 11 # 15 - 59, oficina 206, edificio Cataluña, Ocaña - Norte de Santander, Colombia.



jcastro@cya6sigma.com · Contacto: +57 301 378 6390

NIT: 901269815-4
www.cya6sigma.com

2. *Nos comprometemos a brindar un trato justo:* tanto a nuestro equipo, como a nuestros clientes y a todos aquellos con los que tengamos relación, compartimos el principio de que la base de lo social son relaciones en términos de justicia; en consecuencia, buscamos apoyar el crecimiento personal y profesional de cada uno de nuestros colaboradores.
3. *Nos comprometemos a cuidar el entorno y los recursos naturales:* cada miembro de C&A 6 Sigma Corp. contribuye al cuidado ambiental, cuidando que sus acciones y el resultado de los servicios que prestan, tengan claro el impacto que generan, el uso racional de los recursos que utiliza y la contribución a disminuir el impacto ambiental en las áreas donde actúa. Nuestra gestión está comprometida con el adecuado y transparente manejo de los recursos y contribuir a la calidad de vida.
4. *Buscamos fundamentalmente servir:* en nuestra corporación creemos en el servir a cada miembro de la sociedad como uno de los ejes principales de nuestras decisiones y acciones; por ello, buscamos identificar desde un principio las necesidades de las sociedades que impactamos, de tal manera que nuestros objetivos y compromisos encajen de la mejor manera posible.
5. *Entendemos que cada acto debe estar enmarcado en el criterio ético de la corporación* y se ejecuta en términos de los valores que sostienen la sociedad:
 - a. **Honestidad:** somos coherentes con el pensar, decir y actuar, enmarcados dentro de los principios y valores corporativos; es un valor que manifestamos con actitudes correctas, claras, transparentes y éticas.
 - b. **Transparencia:** sabemos que nuestros actos no valen solo por el efecto o resultado que producen, sino por la legitimidad que la sociedad les imparte sobre la base de juzgar su finalidad, el proceso



Calle 11 # 15 - 59, oficina 206, edificio Cataluña, Ocaña - Norte de Santander, Colombia.



jcastro@cya6sigma.com · Contacto: +57 301 378 6390

NIT: 901269815-4
www.cya6sigma.com

de su ejecución en términos del acatamiento de las reglas a las que ha de someterse, y la completa información que permite juzgar acerca de ello. C&A 6 Sigma Corp, actúa y se comunica abiertamente ante el estado, a través de sus entes de control, particularmente con el Ministerio del trabajo, la Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y comercio, y demás entidades que regulen y vigilen la ejecución de nuestro objeto social, informando de sus actuaciones frente a sus usuarios y frente a la comunidad en general.

- c. Rectitud:** los colaboradores C&A 6 Sigma Corp, buscan construir un ambiente sano, que permita equilibrar los intereses de todos con los que interactuamos, los interesados en nuestros servicios y con los intereses de la compañía. Para garantizar su rectitud, todos los colaboradores que toman decisiones con efectos sobre los clientes y la comunidad en general, deben garantizar su independencia, de manera que en el desempeño de sus funciones sólo busquen el cumplimiento de las metas de la corporación, en concordancia con los derechos de nuestros clientes.

- d. Calidez:** la atención de las necesidades de cada uno en términos de empatía, respeto y amabilidad es la base del servicio que ofrecemos y el compromiso que asumimos en frente de cada miembro de la sociedad.

- e. No discriminamos,** ni prejuzgamos a ninguna personas por sus condiciones particulares ni en función de la relación que mantenemos con ellos.



Calle 11 # 15 - 59, oficina 206, edificio Cataluña, Ocaña - Norte de Santander, Colombia.



jcastro@cya6sigma.com · Contacto: +57 301 378 6390

- f. Responsabilidad:** conocemos el papel que nos compete en términos económicos, sociales y ambientales; sabemos que ello implica el manejo de recursos que pertenecen a los miembros actuales de la sociedad, pero también a las generaciones futuras; en consecuencia, medimos el alcance de cada acto y asumimos las consecuencias que ellos suponen para garantizar que nuestra participación en la sociedad sea valiosa y reconocida.
- g. Compromiso:** cada uno de los colaboradores de la corporación, asume compromiso consigo mismo, con sus valores, (personales y organizacionales), con una filosofía o cultura organizacional que implica una obligatoriedad moral.
- h. Humildad:** los integrantes del equipo de la corporación, procederán en todas sus actuaciones con nobleza, reconociendo sus aciertos o sus equivocaciones, mostrando disposición para corregir o enmendar lo que sea necesario y vaya en beneficio de la persona, los usuarios y la compañía.
- i. C&A 6 Sigma Corp,** realiza esfuerzos para la búsqueda de la verdad y la solución a conflictos que pudieran presentarse durante el desarrollo de sus actividades con los diferentes interesados, buscamos métodos de equilibrio preferiblemente y en cuanto le sea posible.



- j. Remuneración:** C&A 6 Sigma Corp, se compromete a considerar los logros destacados con la finalidad de incentivar la creación de valor, mejoramiento continuo y actitud de búsqueda permanente de una mejor manera de hacer las cosas en beneficio de los integrantes de nuestro equipo, sin detrimento de nuestros clientes y en la medida justa.

- k. El Respeto:** en C&A 6 Sigma Corp, manejamos como pilar fundamental de sus relaciones comerciales con los grupos interesados, e interpersonales con su equipo de colaboradores, el RESPETO y velará por su cabal cumplimiento.

6. MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN, VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO.

- a. Vigencia:** El presente código rige a partir de su suscripción, se publicará en la página web de la compañía y estará vigente hasta su derogación expresa.

- b. Seguimiento:** El Director General de C&A 6 Sigma Corp, presentará un informe semestral a la junta directiva en el cual relaciona los avances, aciertos y dificultades que se hayan presentado en la compañía con relación a la implementación, divulgación y aplicación del presente código.

- c. Cumplimiento:** Mecanismos que permiten reclamar el cumplimiento de lo previsto en el presente Código.



NIT: 901269815-4
www.cya6sigma.com

Nota: Dada la situación que ha generado la pandemia debido al COVID19 y mientras cambian las condiciones de aislamiento, el presente código será divulgado a los miembros del equipo y los interesados, vía correo electrónico corporativo o relativo.

- Publicación trimestral en las redes sociales y en la plataforma de comunicación interna (Workplace) de la corporación, de información relacionada con las políticas éticas dirigidas a los grupos de interés.
 - Los usuarios, clientes, empleados u otros que deseen instaurar una PQRS podrán realizarlo a través del enlace <http://cya6sigma.com/pqrs/> publicado en el pie de página del sitio web de la corporación. Por medio de la consignación del PQRS en esta encuesta lograremos un control y respuesta más eficaz
 - La elaboración de encuestas de cumplimiento de las políticas éticas aquí plasmadas. La junta directiva de C&A 6 Sigma Corp., será la encargada de velar por el cumplimiento de las normas aquí consignadas, impondrá los mecanismos necesarios para su cabal cumplimiento y las sanciones que resulten por su violación.
- d.** Modificaciones: Toda modificación que se realice al presente Código deberá ser aprobada por una decisión de los miembros de la Junta Directiva.



Calle 11 # 15 - 59, oficina 206, edificio Cataluña, Ocaña - Norte de Santander, Colombia.



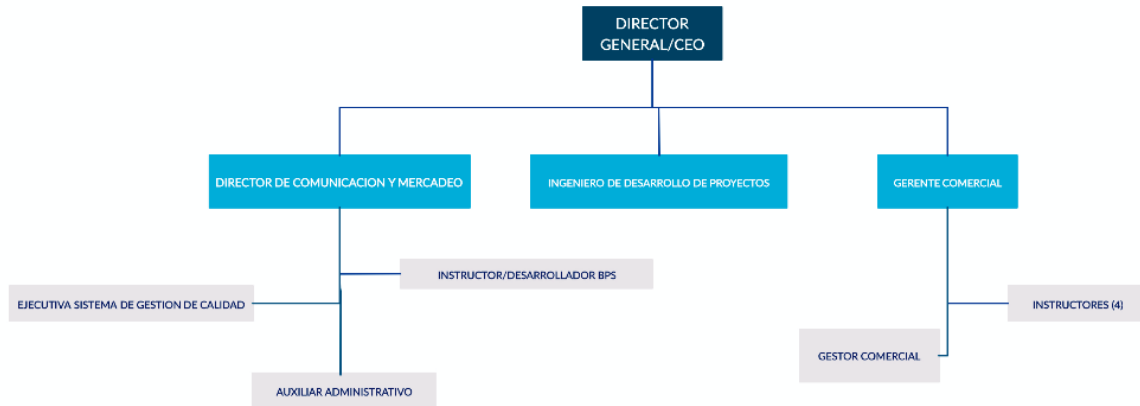
jcastro@cya6sigma.com · Contacto: +57 301 378 6390

NIT: 901269815-4
www.cya6sigma.com

4. ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA C & A 6 SIGMA

Versión: 2
Fecha 26/06/20
Aprobado Director general
Elaborado: Daniela Castro



DE LAS POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

1. Políticas para la gestión ética - Compromiso con la integridad

C&A 6 SIGMA CORP SAS, manifiesta su clara disposición de trabajar con talento humano de altas calidades y competencias, desarrollar su excelencia y enfocar sus acciones dentro del marco legal, de los valores y principios definidos en este documento, al igual que se compromete al desarrollo de las potencialidades de todos los miembros de la entidad para la contribución al bien común.

1.2 Compromiso para la erradicación de prácticas corruptas

C&A 6 SIGMA CORP SAS, está en contra de toda práctica corrupta y se compromete a ejecutar acciones para:

- a. Mejorar el acceso y la calidad de la información pública para la prevención de la corrupción.
- b. Rendir de cuentas.
- c. Hacer más eficientes las herramientas de gestión pública para la prevención de la corrupción.
- d. Fortalecer el control social para la prevención de la corrupción.
- e. Mejorar la promoción de la integridad y la cultura de la legalidad.
- f. Identificar y administrar los riesgos de corrupción asociados a los procesos de la entidad.



NIT: 901269815-4
www.cya6sigma.com

- g. Fomentar entre los servidores públicos, una gestión íntegra en el cumplimiento de sus funciones o responsabilidades.
- h. Cumplir la misión de la Entidad para lograr un impacto positivo sobre la calidad de vida de los ciudadanos, logrando mejores inversiones, resultados concretos y transformaciones efectivas.

2.2.1.2 Acciones para la integridad y la transparencia

El Departamento Nacional de Planeación - DNP se compromete a:

- a. Crear condiciones para que la ciudadanía participe realmente en el control de la Entidad, interviniendo en la toma de decisiones y vigilando que los resultados de la gestión sean equitativos y respondan efectivamente a sus necesidades.

Realizar un trabajo colectivo interinstitucional Estatal, implementando y ejecutando esquemas de medición y seguimiento con resultados cuantificables, con requisitos centrales tales como una buena gestión y pulcritud en el manejo de los recursos públicos.



Calle 11 # 15 - 59, oficina 206, edificio Cataluña, Ocaña - Norte de Santander, Colombia.



jcastro@cya6sigma.com · Contacto: +57 301 378 6390